



# Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid  
Dirección Provincial de Educación

## RESOLUCIÓN DE 19 DE FEBRERO DE 2019, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID, CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE 13 DE DICIEMBRE DE 2018

Por Resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid de 13 de diciembre de 2018, se convocó concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de Valladolid,

De conformidad con lo dispuesto en la Base Novena. 2 de la convocatoria, una vez comprobadas las alegaciones al listado provisional complementario de aspirantes a ocupar puestos de inspector accidental, esta Dirección Provincial de Educación acuerda:

Aprobar y exponer en el tablón de anuncios y en el portal de educación de la Junta de Castilla y León ([www.educa.jcyl.es](http://www.educa.jcyl.es)), la **lista complementaria definitiva con las puntuaciones obtenidas por los participantes**, ordenado alfabéticamente al no haber sido seleccionado ningún candidato, así como el listado de alegaciones desestimadas según anexo I.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado del mismo nombre de Valladolid, o de la circunscripción donde tenga su domicilio el demandante a elección de éste, dentro de la Comunidad de Castilla y León, de conformidad con los artículos 8.2, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Director General de Recursos Humanos en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid a, 19 de febrero de 2019



LA DIRECTORA PROVINCIAL  
P.D Resolución de 4/07/2012 ( BOCYL 13/07/2012)

Fdo.: M<sup>a</sup>. Agustina García Muñoz

**BAREMACIÓN DEFINITIVA INSPECTOR ACCIDENTAL  
CONVOCATORIA RESOLUCIÓN DE 13 DE DICIEMBRE DE 2018**

APELLIDOS Y NOMBRE ordenado alfabéticamente	AP.D												TOTAL A/B/C/D	Entrev. E Max.5	TOTAL NO SELECCIONADO												
	AP.A			AP.B			AP.C			AP.1						AP.2			AP.3			AP.4			AP.5		
	Ap. 1.1	Ap. 1.1.1	Ap. 1.1.2	Subtot Ap.A Max.3	Ap. B. Max.3	Ap. C. Max.2	Ap. 1.1	Ap. 1.2	Ap. 1.2.1	Ap. 2.1	Ap. 2.2	Ap. 2.3				Ap. 2.4	Ap. 2.4 Max 0.5	Ap. 3 Max 0.5	Ap. 4.1	Ap. 4.2	Ap. 4.3	Subtot Ap.4 Max.0.5	Ap. 5.1	Ap. 5.2	Subtot Ap.5 Max.0.5	Subtot Ap.D Max.2	
AMO VILLAR, HELENA DEL	5,500			3,000			1,000					0,200	0,200	0,200	0,200				0,000				0,000	1,200	4,200	2,790	NO SELECCIONADO
HURTADO HURTADO, BEATRIZ	2,200			2,200										0,000		0,100			0,100	0,200			0,200	0,300	2,500		
IGLESIAS FIGUEROS, M <sup>o</sup> ANTONIA	2,800			2,800			1,375					0,200	0,200						0,000				0,000	1,200	4,000	2,320	NO SELECCIONADO
JIMENEZ VAZQUEZ, M <sup>o</sup> SONSOLES	5,500			3,000			1,750	0,066	1,000					0,000	0,500				0,000				0,000	1,500	4,500	2,940	NO SELECCIONADO
MARTINEZ LOPEZ, ALBERTO	3,975			3,000				0,396	0,396					0,000		0,150	0,100	0,250	0,250				0,000	0,646	3,646		
RODRIGUEZ DE LA CRUZ, JULIO CESAR	3,975			3,000			0,500	0,462	0,962	0,300		0,200	0,500	0,500					0,000				0,000	1,962	4,962	3,220	NO SELECCIONADO
VIUDA RIPA, NURIA DE LA	3,975			3,000			0,500	0,264	0,764	0,300			0,300	0,300					0,000				0,000	1,064	4,064	1,940	NO SELECCIONADO

**ANEXO I**

**RELACIÓN DE ALEGACIONES ESTIMADAS O DESESTIMADAS**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>ESTIMADAS/DESESTIMADAS</b>
JIMÉNEZ VÁZQUEZ, M <sup>a</sup> . SONSOLES	Desestimada.